

Guayaquil, 30 Marzo de 1992

Señores  
Miembros de la Junta General de Accionistas  
de PROCESADORA DE ALUMINIO PROCAL S. A.  
Ciudad

Apreciados señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los estatutos de la Cia. en lo que consierne a las funciones de Comisario, tengo a bien informar a Uds., que he revisado todos los libros de Contabilidad, El Balance General, El Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la memoria del Sr. Gerente de la Compañía y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 1992.

Es cuanto puedo informar y agradeciendo una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de Uds.

Atentamente,



Comisario Principal



21 JUL 1992